



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

ENTREVISTA

14/09/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista al dip. Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva, en la Sala de Prensa del Palacio Legislativo de San Lázaro



### DIPUTADO SANTIAGO CREEL MIRANDA

#### Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a representantes de medios de información, en la Sala de Prensa del Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA. - ¿Ya se puede dar por hecho una fractura de la alianza con el PRI, ahora que ya pasó en comisiones el dictamen de la Guardia Nacional?

RESPUESTA. - No. Vamos a esperar a que sucedan dos situaciones: primero, la votación aquí en la Cámara de Diputados, y en segundo lugar, la votación en Cámara de Senadores.



Acordamos ayer en la comisión permanente ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar. Vamos a esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental para mucha gente, para quienes no están en la alianza gobernante, hemos tenido pues muchas peticiones, y entonces vamos a hacer las cosas de una manera que podamos buscar, por todos los medios, sostener la alianza, pero por otra, no podemos dejar de señalar dos cosas:

Primero, la misma situación que se presentó por falta de conocimiento nuestra de esta iniciativa —por falta de conocimiento, porque no nos informaron—, y lo segundo, porque eso ya era un acuerdo, que no íbamos a tocar nada que pudiera tender a la militarización del país.

PREGUNTA. - Diputado ¿pero no hablar de ruptura o es suspensión es decir que las cosas van a seguir cómo están en la coalición?

RESPUESTA. - No, no. Vamos a tomar esa decisión después de la votación que se lleve a cabo en el Senado de la República, si es que, si es que llega al Senado.

PREGUNTA. - ¿Apuestan a que los senadores no voten a favor?

RESPUESTA. - Lo ideal sería que no se votara a favor desde la Cámara de Diputados, y en todo caso, si se vota aquí, pues que los senadores, el bloque opositor de allá, pudiera hacer la labor de contención, para que no pase la reforma constitucional en el Senado.

Una vez que estos dos acontecimientos ocurran, vamos a volvernos a reunir en el partido, y a tomar ya una decisión al respecto.

PREGUNTA. - Diputado, pero con la votación de aquí de Diputados ya va a ser muy clara la postura del PRI, puesto que están divididos y en el Senado van en contra, ¿por qué esperar hasta que se concrete en el Senado?

RESPUESTA. - Porque tenemos que ver y yo no quiero, o sea, yo no deseo, ni el partido desea, anticipar algo que no ha ocurrido.

PREGUNTA. - Pero es muy peligroso, ¿no, diputado? Que, a lo mejor, voy a utilizar estas dos palabras, por chantaje por presiones del gobierno federal el PRI se esté disciplinando, o se sienta avasallado por esas presiones que tiene.

RESPUESTA. - Pues mire, por supuesto que son las valoraciones que estamos haciendo, pero no quisiéramos tomar una decisión hasta que los dos eventos ocurran.



Estamos plenamente conscientes de todos los argumentos; hemos venido valorando a la situación; ninguno de los argumentos ha quedado sin discutirse, sobre todo el día de ayer, en la sesión de la comisión permanente del partido.

Pero, también, habrá que decir que fue precisamente la alianza con la que logramos prácticamente empatar en votación con la alianza gobernante, con la que logramos recuperar la Ciudad de México, nueve de 16 alcaldías; logramos, igualmente, la mayoría del congreso en el Estado de México y buena parte de los municipios más importantes de lado poniente. Y podría yo, digamos, seguir así y sobre todo también la circunstancia de haber logrado que se rompiera la mayoría calificada aquí en la Cámara de Diputados.

Entonces, estamos muy conscientes de todo lo que está aconteciendo, de las circunstancias alrededor del caso, y queremos tomar una decisión muy responsable, porque no tiene que ver con nosotros solamente. Tiene que ver con esos casi 20 millones, esos casi 20 millones de electores que votaron por nosotros, es decir por la Alianza Va por México, justamente el año pasado.

PREGUNTA. - ¿Le da la razón entonces a Alejandro Moreno de esta necesidad que tiene el PAN para estar con el PRI para ganar electoralmente? ¿Podrá quedar nada más como una coalición electoral?

RESPUESTA. - A ver con mucho gusto a los dos. Primero...

PREGUNTA. - ¿Le da la razón entonces a Alito Moreno de la necesidad del PAN de ir con el PRI para ganar en los procesos electorales?

RESPUESTA. - En este momento no estamos haciendo un cálculo electoral. Lo que estamos es atendiendo las demandas de muchas personas y, sobre todo, hemos acordado internamente en el partido no tomar una decisión, hasta en tanto se den los dos eventos que acabo de mencionar: que aquí se agote el procedimiento y se vote la reforma, y que ocurra exactamente lo mismo en el Senado.

Antes de ello no vamos a tomar ninguna decisión y, por lo tanto, cada quien es perfectamente es libre de declarar, pero nosotros también somos libres de determinar nuestros términos y condiciones para tomar nuestras decisiones.

PREGUNTA. - Pero habrá ruptura legislativa diputado ¿no? por lo menos en la Cámara de Diputados.



RESPUESTA. - Todo eso ya lo discutimos y, justamente, lo vamos a determinar una vez que concluya la votación en la Cámara de Senadores.

PREGUNTA. - Ayer el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, les endosó la responsabilidad de la eventual ruptura de la alianza al PAN y al PRD. ¿Qué respuesta le da a esto? Los está culpabilizando a ustedes en caso de que se llegue a romper esa alianza, luego de que ellos fueron los que de alguna manera violaron los acuerdos que habían tenido.

RESPUESTA. - Para mí no tiene ningún sentido de entrar a debate público, cuando aún no tomamos decisión de carácter definitivo.

Si del lado del PRI quieren anticipar juicios, hacer las declaraciones que ellos estimen convenientes, independientemente de que podamos o no estar de acuerdo, y no estamos de acuerdo con muchas de las últimas expresiones y particularmente con las expresiones de este caso; es obvio que tenemos un desacuerdo, no sobra decirlo y hoy quiero ratificarlo.

Pero no quisiéramos nosotros que, a partir de este desacuerdo, ahora en este momento tomemos decisiones definitivas o que sigamos con debate que lo único que hace es generar hacia afuera incertidumbre y hacia adentro pues más problemas de los que ya estamos teniendo en este momento, porque como ustedes comprenderán, no es una decisión fácil dentro de nuestro partido y dentro de la coalición.

PREGUNTA. - Diputado, dice el presidente que no se trata de militarización esto lo que están haciendo, ¿es militarización o no es militarización?

RESPUESTA. - Sí lo es, voy a tratar de explicarlo de manera muy breve porque ya me dijeron que mis respuestas deben ser breves, y yo sé hacer caso, escucho y trato de hacer caso, y tienen razón.

Sí lo es por tres motivos. El primero de ellos, porque la actuación de las Fuerzas Armadas está en violación flagrante al artículo Quinto Transitorio, solamente un ejemplo, el principio de subordinación a un mando civil que lo establece el Quinto Transitorio y el 21 de la Constitución no se está cumpliendo.

Es decir, se está militarizando la actividad de la Guardia Nacional porque están incumplimiento de uno de los principios fundamentales del artículo Quinto Transitorio y también del artículo 21 de la Constitución.



Segundo argumento. Es precisamente esta situación que nos ha llevado a una serie de tropiezos en materia de seguridad pública porque a mayor despliegue de fuerzas de lo que se denomina la Fuerza Armada permanente, se ha venido incrementando la violencia.

Y el tercer argumento de manera muy sencilla. Es que el próximo gobierno lo van a atar de manos, y como nosotros estamos ciertos que el próximo gobierno lo podemos ganar nosotros, pues están tomando decisiones a pesar de que los electores pudieran decir otra cosa.

PREGUNTA. - El argumento es que Felipe Calderón primero echó a las calles al Ejército.

RESPUESTA. - Pues no es buen argumento porque cuando se hizo eso estaba, digamos, la cobertura de lo que es el concepto de seguridad interior; pero ¿Qué pasó con el concepto de seguridad interior a como se estaba interpretando? la Corte lo anuló, ¿Cuándo lo anula? pues lo anula tan recientemente que se tuvo que reformar la Constitución para crear la Guardia Nacional y se estableció que debía de tener mando civil.

En la época del presidente Calderón es muy claro que no había lo que hoy conocemos como Guardia Nacional y, por supuesto, no habiendo la Guardia Nacional, estaban ellos operando bajo el concepto de seguridad interior.

PREGUNTA. - Inaudible.

RESPUESTA. - Tomo dos preguntas y con mucho gusto.

PREGUNTA. - Lo del presupuesto, se está tomando en cuenta lo de la Guardia Nacional; es decir, se da más pues presupuesto a la Sedena que a la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana.

RESPUESTA. - Claro, porque es lógico dentro de esta situación de inconstitucionalidad y militarización, que los recursos vayan a las Fuerzas Armadas y no a las policías civiles.

Por cierto, hoy en día, estuvieron aquí los alcaldes de las capitales de todo el país, justamente con el reclamo de la cancelación del Fortaseg. El Fortaseg, como ustedes saben, es el fondo que apoya todos los gastos que se requieren llevar a cabo por parte de los municipios en materia de seguridad pública.

Entonces, esto también confirma el planteamiento que usted hace.

La última pregunta.



PREGUNTA. - Diputado, sobre la relación con el PRI. Después de que se vio ayer un acercamiento muy evidente de Del Mazo con Gobernación, Claudia Sheinbaum, muchos aplaudiendo, muy amigables todos. ¿No sería una condición para el PRI, de parte del PAN, que se defina de qué lado va a estar, si va a ser el PRIMOR, o de verás va a volver al papel de opositor, muy valiente que se veía con la dirigencia de Alito, y que al final de dobló o hay que darle chance para ver si así se sacude las acusaciones que trae?

RESPUESTA. - A ver, voy a dar dos respuestas. Una, yo estuve en el informe de Mauricio Kuri, estuve yo sentado en la mesa del presidium junto con la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, que fue la que designó el presidente para que fuera su representante y como representante de este Poder, obviamente, no solamente me senté, la saludé, platicamos brevemente y no pasa absolutamente nada.

Hoy, en la mañana, estuve con el presidente López Obrador, con el secretario de la Defensa, con el secretario de la Marina, y con buena parte del gabinete del presidente López Obrador, estuve yo en representación igualmente de la Cámara y como representante, además, del Congreso de la Unión.

Lo saludé, nos saludamos, hicimos varios comentarios tanto cuando iba yo en el trayecto caminando como en la propia mesa, porque habló el secretario de la Defensa y obviamente la cortesía es acompañar al presidente y me senté a lado de él. Nos volvimos a saludar, en fin, yo creo que los actos de carácter republicano son actos en donde sí debemos demostrar no solamente las formas, sino una unidad nacional.

A mí me convocan a un acto de Estado, y yo voy a comportarme en términos de un acto de Estado y, sobre todo, que no va el diputado opositor del Partido Acción Nacional, claro que voy, pero mi posición es justamente representar a la Cámara de Diputados.

La segunda respuesta. Los partidos políticos, empezando por el mío, no son monolitos; es decir, y ustedes saben que dentro de mi partido hay corrientes, hay visiones, por ejemplo, yo represento una corriente liberal, una corriente muy inspirada en Gómez Morín, existen otras corrientes del partido que tienen otras visiones distintas, claro que nos unimos en las decisiones importantes, pero existen corrientes, puntos de vista diferentes. Muchas veces hemos votado incluso distinto, de manera distinta, aquí en la Cámara de Diputados, que en la Cámara de Senadores, por cierto eso ya no va a volver a ocurrir, pero ha ocurrido.



¿Entonces, qué quiero decir con esto? Que tenemos que valorar todas las expresiones que se dan dentro del PRI. ¿Qué fue lo que escuchamos? Y aquí les voy a dar un avance de lo que tuvimos en la Comisión Permanente del PAN.

Por ejemplo, escuchamos que muchos de los presidentes a nivel estatal, que estaban ahí discutiendo, decían: “oigan, pero aquí ya hemos forjado una alianza, somos mayoría en el cabildo, somos mayoría en el congreso local, estamos ya trabajando para las próximas elecciones y ustedes salen con que esto se suspende y pues para eso estamos aquí, para discutir”.

Entonces, no es lo mismo, me explico, en unos estados que por ejemplo son muy panistas, digamos, Yucatán y Querétaro, pues obviamente ahí no está la discusión, pero qué me dicen del Estado de México, tenemos mayoría en el congreso, en nuestros cabildos hacemos mayoría en buena parte de las alcaldías, y no fue la única situación. Lo mismo nos dijeron en el caso de Veracruz, lo mismo nos dijeron en el caso de Durango, por ejemplo, donde tenemos un gobierno de coalición en marcha.

Entonces, la situación puede verse, digamos, en la Cámara de Diputados, de altísimo contraste, pero ya viéndolo en el plano nacional... entonces, qué dijimos, vamos a esperar, porque ya escuchamos las voces internas del partido, y son muchas y variadas, y en el PAN honestamente pues hay democracia y no somos un partido monolito, afortunadamente hay pluralidad y hay respeto a las opiniones.

Entonces, imagínense ustedes para los panistas del Estado de México, decirles en este momento “oigan, saben qué, se acabó todo”, y luego lo vimos desde el punto de vista nacional, en el nivel nacional... Mi voto.

PREGUNTA. - ¿O sea que podría ser alianza electoral?

RESPUESTA. – No, no quiero avanzar absolutamente nada, pero tengo que votar. Déjenme ir a votar.

Una vez que se dé la votación del Senado de la República volvemos a abordar este tema. De los demás temas nos podemos ver el próximo jueves si terminamos temprano, pero temprano no quiere decir de madrugada, sino temprano porque vamos a empezar a las nueve de la mañana. Mañana miércoles.

Gracias.